

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, cinco (5) de abril de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: LUCENY BUITRAGO RINCÓN
DEMANDADO: INSTITUTO GEORÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2017-00265-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 5 de abril de 2018 se notificó
por ESTADO No. _____ Del 6 de abril de 2018

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ
Secretaría